



## Diputada de Morena pide que Cuauhtémoc Blanco renuncie al fuero y enfrente investigación

Historia de Redacción AN / LP • 7 h •  2 minutos de lectura

La **diputada federal de Morena, Gabriela Jiménez**, se pronunció este domingo en contra de la decisión de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados de desechar la solicitud de **desafuero** contra el legislador **Cuauhtémoc Blanco, acusado de intento de violación**.

Jiménez argumentó que la congruencia debe ser el principio rector del movimiento y que es responsabilidad de los legisladores garantizar el acceso a la justicia para las víctimas.

En un comunicado difundido a través de sus redes sociales, Jiménez recordó que el pasado 20 de marzo, la Sección Instructora desechó la **solicitud de desafuero** argumentando deficiencias en la integración de la investigación por parte de la fiscalía.

Sin embargo, la diputada señaló que la **Cámara de Diputados** no debe actuar como juez en estos procedimientos, sino determinar si existen elementos suficientes para retirar la inmunidad procesal de un legislador y permitir que las autoridades competentes realicen las investigaciones correspondientes.

Si existen errores en la indagatoria, no pueden ser justificación para revictimizar. Si el Ministerio Público no ha construido un caso sólido, que sea un juez quien lo determine, pero jamás debe utilizarse la figura del fuero constitucional como mecanismo para obstaculizar el acceso a la justicia.

[Diputada de Morena pide que Cuauhtémoc Blanco renuncie al fuero y enfrente investigación](#)